



Sello Quarto, 10 años de 1697
SELLO QUINTO DE VEINTI Y CINCO AÑOS, EN O
DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y
NUEVE:

Int.º Navaro Anellan 4.º desta 8.ª digo que el día de
alcalde Los Puzos colatante de publico que los zifos de alga
que abian de pasar mustren lo registrado dentro de cinco
por min. con sus armas y caballo y porq. con el notario
Loi arrendador de los rentos de Navar. Cuyas obranzas requie
re mi asistencia y guardas. y para que di lo que me pidiere
tud. y por lo que desto de mis mercedes de Navarra
ordenado General. Suplico a V.ª. que me sea cumplido
to. y por no tener a ciencia y noticia la ocupacion de mi voto
en condic. zifos piqueros mande a los señores de esta
de. y que no se me sentencie contra mi en el dicho campo. Sobre
y pido. Justicia y testimonio de.

Int.º Navaro
Anellan

Donse con el señor Don Juan de los Rios de Navar. y de Navarra
ad el de... de... de... de...

Ante mí
Antonia Saemera